República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Educación Departamental

MEMORANDO

SED– 300 - 041

Leticia, JULIO 2026

PARA: SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Solicitud de visto bueno

La Gobernación del Amazonas, a través de la Secretaría de Educación Departamental, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales de garantizar el acceso, la permanencia y la calidad del servicio educativo, adelanta acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos pedagógicos y al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en los establecimientos educativos oficiales del departamento.

En este contexto, la Institución Educativa Francisco del Rosario Vela, ubicada en la ciudad de Leticia, desarrolla el proceso de articulación de la educación media, mediante el cual los estudiantes fortalecen competencias académicas, técnicas, tecnológicas y laborales que facilitan su continuidad en la educación superior y su inserción al sector productivo.

Para garantizar el adecuado desarrollo de este proceso, es indispensable contar con la dotación, equipos y materiales requeridos para fortalecer los ambientes de aprendizaje y desarrollar las actividades teórico-prácticas previstas en el programa de articulación. La insuficiencia de estos elementos limita el desarrollo de las competencias de los estudiantes y afecta el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en las estrategias de articulación implementadas por la Secretaría de Educación Departamental.

En consecuencia, se hace necesario adelantar un proceso de contratación para el suministro de dotación, equipos y materiales, con el propósito de fortalecer el proceso de articulación con la educación media en la Institución Educativa Francisco del Rosario Vela de la ciudad de Leticia, garantizando que los bienes adquiridos cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

Con esta contratación, la Gobernación del Amazonas, a través de la Secretaría de Educación Departamental, fortalecerá las capacidades institucionales del establecimiento educativo, mejorará las condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoverá la formación integral de los estudiantes y contribuirá al cumplimiento de las metas y objetivos del sector educativo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental, el Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente que regula la prestación del servicio público educativo..

Por lo anterior, solicito aprobación y visto bueno para realizar la contratación de SUMINISTRO DE DOTACIÓN, EQUIPOS Y MATERIALES PARA FORTALECER EL PROCESO DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DEL ROSARIO VELA DE LA CIUDAD DE LETICIA A TRAVÉS DE

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Educación Departamental

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL. Dando así cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental, que corresponde al programa del Plan de Acción 2026.

Atentamente,

ROSA BRÍGIDA GARNICA FÉLIX **VoBo ALVARO FERNANDEZ YOLDI**

Proyectó: Eduardo Luna – PU Contratista Calidad Educativa
Revisó y Aprobó: Rosa Brígida Garnica Félix /secretaria de Educación Departamental